

Buenos Aires, 12 de setiembre de 1974.-

En atención a las facultades establecidas en el art. 17 de la ley Nº 16.432, incorporado a la ley Nº 11.672 (complementaria permanente de presupuesto),

SE RESUELVE:

1º) Crear catorce (14) cargos de AUXILIAR PRINCIPAL DE NOVENA (Personal Administrativo y Técnico) en la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Comisaría del Palacio de Justicia-

2º) Autorizar a la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación a liquidar -hasta tanto se efectúe la reestructuración presupuestaria correspondiente- con cargo a la Partida Principal 1199 "Crédito a Distribuir" el mayor gasto resultante de lo dispuesto precedentemente.-

3º) Regístrese, hágase saber y archívese.-


SE COPIA

MIGUEL ANGEL BERCAITZ

AGUSTIN DIAZ DIALET

MANUEL ARAUZ CASTEX

ERNESTO CORVALAN NANCLARES


ARTURO ALONSO GOMEZ
SECRETARIO DE LA CORTE SUPREMA
DE JUSTICIA DE LA NACION